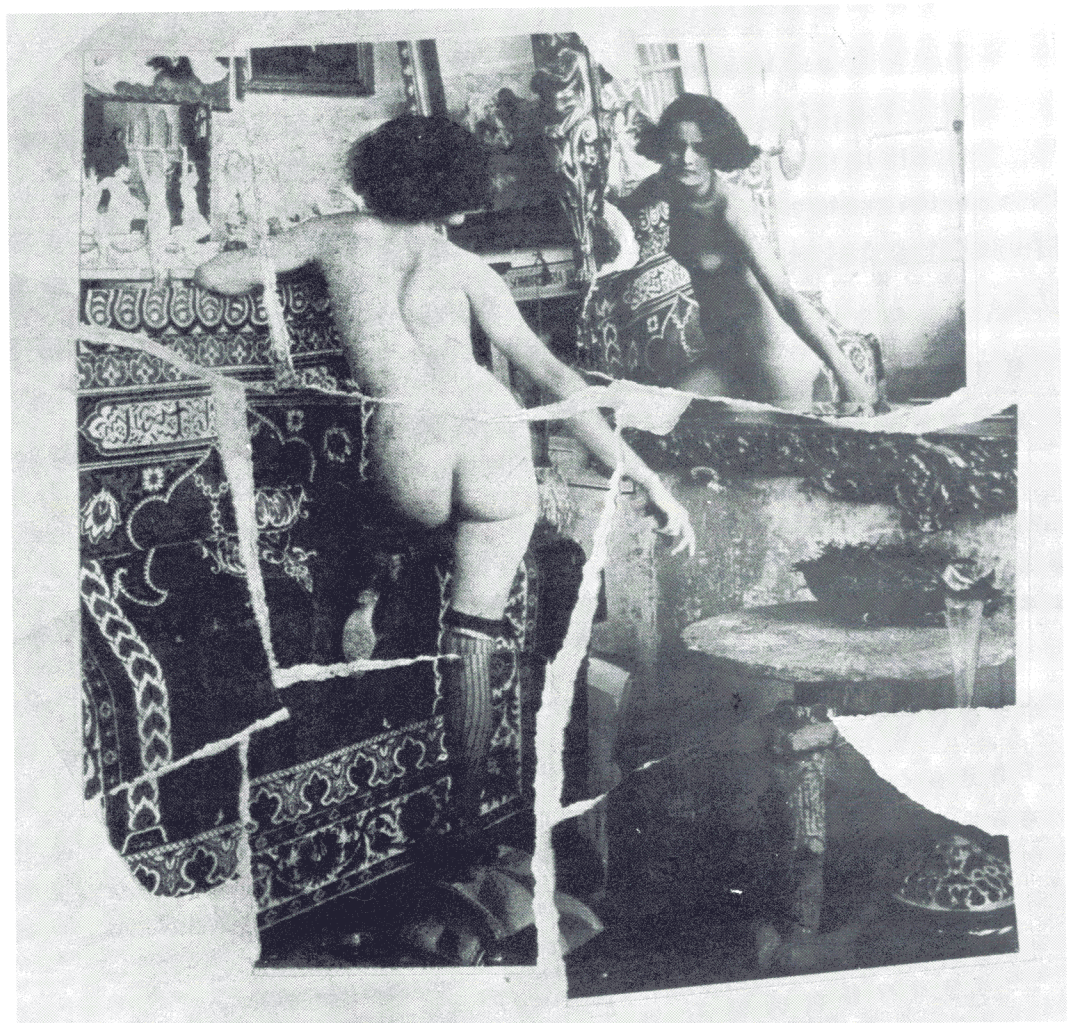


SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Todas las culturas han desarrollado diferentes mecanismos, no sólo legales sino también sociales, de censura. Este texto es una importante investigación sobre las lecturas eróticas o pornográficas prohibidas en México en las tres primeras décadas de este siglo: interpreta el papel y el peso que tenían sobre ellas la censura sexual.

LECTURAS PROHIBIDAS EN MÉXICO 1900-1930



SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. ESCRITOR Y ENSAYISTA. HA PUBLICADO *LOS BAJOS FONDOS* Y *LA NOCHE OCULTA* (CAL Y ARENA). EL TEXTO QUE PUBLICAMOS FORMA PARTE DEL LIBRO *LOS AMOROSOS* QUE EDITARÁ EN FECHA PRÓXIMA CAL Y ARENA.

En México, la vida de los relatos eróticos se presenta tan accidentada como las desavenencias entre los cambios modernos y el peso de las tradiciones. Los relatos de alcoba, de las seducciones, de los deseos ocultos, de las palabras nocturnas, del cuerpo y sus placeres, o la fiesta de la sexualidad que muchos quisieran se mantuviera siempre fuera del escenario cotidiano, han ganado poco a poco un espacio amplio en nuestra cultura por la tenacidad de algunos escritores, convictos en una conjura que viene desde hace un siglo: la conjura de los eróticos, la pasión de los amorosos. Desde sus inicios, esa conjura defendió la libertad del cuerpo, del arte y la literatura, o se apoyó en tal fundamento cuando fue preciso defenderse de acosos circundantes. Se dio como un injerto cosmopolita en la cultura mexicana, venía de París o de otras capitales europeas que irradiaban así su generosa influencia. Pero los escritores no fueron los únicos conjurados: se les unieron los difusores, los editores, los libreros e, incluso, los mercaderes insensibles. Y al final, se unieron los más importantes en la conjura: los lectores que buscaban la fantasía y el regocijo de los relatos eróticos, o el instante reflexivo, porque no hay libertad sin reflexión.

¿En qué año se inicia nuestra conjura de los amorosos? Sin duda en 1893, cuando el joven poeta José Juan Tablada decide publicar en el periódico *El País* el poema "Misa negra", que provoca un escándalo de época por su mensaje sacrílego, el cual se puede estimar al releer sus estrofas finales:

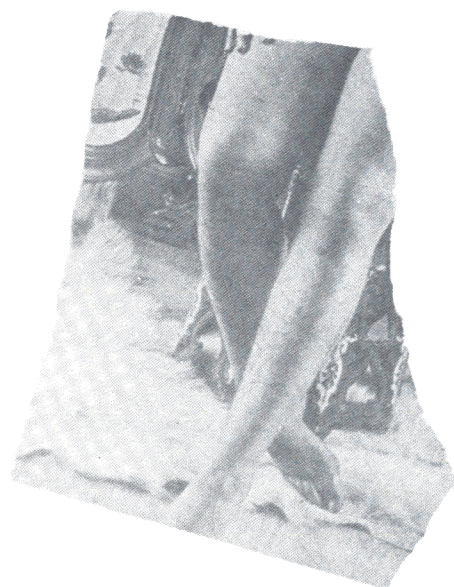
Quiero en las gradas de tu lecho,
doblar temblando la rodilla. . .
y hacer el ara de tu pecho
y de tu alcoba la capilla.

Y celebrar ferviente y mudo,
sobre tu cuerpo seductor
lleno de esencias y desnudo,
la misa negra de mi amor!

El fervor satánico, la confusión de lo religioso y la sexualidad, el disfraz decadentista, el morbo y el hastío plenos de ensueños voluptuosos fueron aspectos emblemáticos del gusto modernista, al que se entregó, como muchos otros, José Juan Tablada. Lo más decisivo del e-

pisodio, que auspició un malqueriente del poeta y el pudor herido de doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Presidente, vino después, cuando Tablada renuncia al periódico en que trabajaba y hace constar en una carta la "hipocresía grotesca" del público. Ahí lamenta que la literatura tenga que refugiarse en zonas furtivas de la prensa, siempre sujeta a los censores, y extiende un llamado a remediar tal circunstancia: fundar "una publicación exclusivamente literaria y artística, animada por la filosofía y el sentimiento más avanzados, intransigente con cuanto interés no fuera estético y que proclamando su espíritu innovador debería llamarse *Revista Moderna*". Años después, entre 1898 y 1911, la *Revista Moderna* congregó a un grupo de conjurados entre los que se contó el propio Tablada; ellos enriquecieron las páginas de la publicación con traducciones, poemas, artículos, ensayos, y relatos de insistente erotismo. José Emilio Pacheco ha precisado en qué consistió aquel "espíritu innovador" construido con mitologías grecolatinas, paganas, cristianas y orientales: "toda la utilería de la cultura humanista, puesta en escena que hoy nos parece exótica y ajena al medio americano, pero que en tiempos de los modernistas formaba el sostén de la instrucción para las clases media y alta, resultaba tan familiar como ahora pueden serlo los personajes de las series de televisión y los cómics". En tal escenario que urdía los efectos de las mercancías decorativas con las que en Europa se construyó la identidad de la vida privada, eco del mundo artificial e industrialista sobre la naturaleza, los relatos eróticos se ordenaron alrededor del culto al cuerpo femenino, espejo de las fantasías, obsesiones y temores masculinos, y de la develación de su desnudez, a la que se cantaba, evocaba, requería, tanto como se remarcaba por ausencia, con el uso frecuente de visiones inconclusas o puntos suspensivos. Más de una vez se ha señalado que el gusto de esa época por las mujeres atroces, Medusas, Mujeres Niñas, Esfinges, Lésbicas, Sirenas, Harpías, Vampiras, en las que acechan placeres riesgosos de Judiths o Salomé decapitadoras, representan la imagen terrible de la mujer que construyó el hombre cuando ésta empieza a protagonizar un nuevo papel en el mundo moderno.

**El pensamiento laico
y las sujeciones
religiosas
prescribían la
defensa de la
familia, la
monogamia
reproductiva en el
ejercicio de la
sexualidad y el
resguardo de la
pureza femenina**



Ilustraciones tomadas del libro *La casa de cita*, de Ava Vargas (comp.), Quarter Books, Londres, 1986.

En una sociedad inmersa en la hipocresía y las represiones como lo era la mexicana de principios de siglo, causó menos alarma la proliferación de los escándalos estéticos de los modernistas que el consumo de mercancías "obscenas", impresos y fotografías circulantes en la ciudad porfiriana, que podían exhibir "pecaminosas y muy descotadas figuras de variedad y otras con piadosas comulgantes que llevan rosarios", según el testimonio de periodistas alemanes. La persistencia de un mito mexicano como el personaje Santa de Federico Gamboa se explica desde su origen, capaz de hacer posible la coexistencia cultural de los extremos: el ideal de la pureza y la prostitución. Contra los excesos de la "palabrería inmundada" que invadía al país desde principios de siglo, se opuso así el moralista Julio Guerrero:

En México es tan familiar el caso, que el gendarme escucha, y ríe o bosteza según la gracia o estultez del que habla. En los cuarteles y colegios nacionales de varones este lenguaje se refina, tiene su vocabulario y sus modismos, sus refranes y cantares; se hacen retruécanos, y largas horas se pasan jugando con las obscenidades de sus voces, o relatando en él, chascarrillos dignos de Rabelais; pero con toda la suacidad del criterio de los léperos mexicanos.

El moralista porfiriano veía también en las zarzuelas, los letreros carcelarios y las figuras "lúbricas" de barro de Guadalajara, los elementos perniciosos que conducirían a los "vicios solitarios" de niños y jóvenes. Y en particular advertía el peligro de la literatura obscena:

... circulan clandestinamente cartas eróticas, poesía, cuentos y novelas con ilustraciones al crayón o a la acuarela, que al verlas se estremece de horror el espíritu, pensando que ese producto morboso de las literaturas epilépticas de las sociedades agotadas, con el cual ni los furores eróticos de Nerón, descritos por Salustio, son comparables: ¡ya son el estudio pre dilecto de niños de doce y catorce años!

El moralista temía la difusión del "cerdismo humano" en una sociedad que empezaba a acrecentar sus signos modernos bajo la amenaza, muy distante en los

hechos, de un aumento de lectores entregados a libros inconvenientes. En la atmósfera de la época, aún pendiente de inercias tradicionales, los relatos eróticos se transmitían y memorizaban más como literatura oral que impresa. Así lo muestran estos versos "para personas de edad adulta" de 1887:

Ahora sí les va de canto
ni se aflijan ni se aflojen,
nada más no se me enojen;
la cosa no es para tanto:

Puedes entrar por delante,
puedes entrar por detrás,
espera que esté parado
porque si no, no podrás.

Les ruego se fijen bien,
no es ninguna grosería;
es solamente EL TRANVÍA
o EL WAGON de cualquier tren.

El pensamiento laico y las sujeciones religiosas prescribían la defensa de la familia, la monogamia reproductiva en el ejercicio de la sexualidad y el resguardo de la pureza femenina que, desde la niñez, cifraba en su mirada los "fuegos inconscientes de un hogar futuro". La mujer que por debilidad o estigma inescrutable incurría en algún desvío, no podía esperar otro destino que la calle, el arrabal o el burdel. Y, dada su debilidad "biológica", debía acogerse a la "mayor capacidad y fuerza" del hombre. El severo pensador de *Los grandes problemas nacionales*, Andrés Molina Enríquez, pudo reafirmar así una explicación que era típica: el varón humano tiene una necesidad apremiante de eliminar los excedentes celulares que obstaculizan su desarrollo; en caso contrario, sufriría trastornos orgánicos. Su gran defecto es la incapacidad de reproducirse, que la mujer sí posee, aunque es débil y proclive a la ausencia de actividades por mandato fisiológico, de ahí que el hogar sea su mejor recinto, y su cuerpo el templo de la "flojedad y la redondez que para nosotros constituyen la hermosura".

Ante tal imagen sacralizada del cuerpo femenino, se opuso un tratamiento popular, profano, escatológico y terreno del erotismo que circuló como palabra clandestina, y ejemplifican estos versos atribuidos a Felipe Salazar Pichorra:

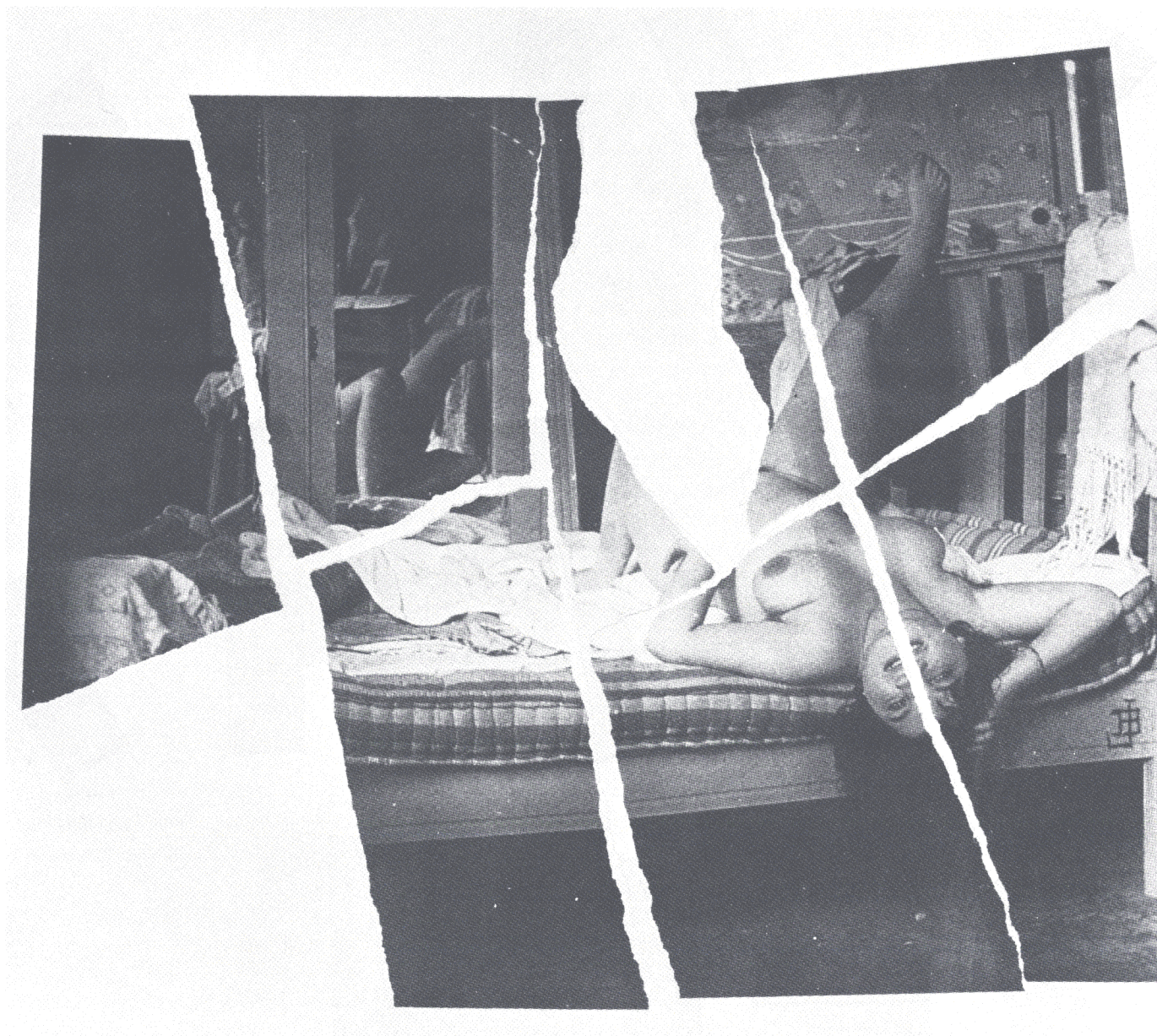
El último rubor quedó vencido;
cayó su camisón color de rosa
y ante su nivea desnudez de Diosa
arrodilleme absorto y conmovido.

Besé todo su cuerpo sometido
a mi pasión insana y lujuriosa
y empecé la tarea deliciosa
de introducir el pájaro en su nido.

Cuando al fin, a la gloria transportados
nos sentimos llegar, aquella hermosa,
palpitante de amor, henchida el alma,
tiróse un par de pedos, tan tronados,
que tuve que bajar con toda calma
a recoger mis "huevos estrellados".

Hacia principios del siglo xx había muchos periódicos y escaso público lector: la cultura escrita era casi inexistente. Sólo el 18% de los mayores de diez años podía leer, y no significaba que lo hiciera. Con todo, el organismo llamado Prensa Católica Nacional, en el que participaron periodistas y escritores, se propuso un programa a largo plazo para constituir una "literatura" paralela a la prensa liberal y porfiriana que, día a día, se modernizaba; se propuso también luchar por las "buenas lecturas", e incluso combatir mediante campañas moralizadoras las que se juzgaran malas, o emprender cruzadas contra "los vicios sociales". Este programa extendía una tarea estratégica de la Iglesia que venía del año de 1867, cuando triunfó sobre el antiguo régimen la República liberal, y tuvo su auge entre el estallido de la Revolución en 1910 y 1917, cuando se promulga la nueva Constitución y las nuevas reglas del juego político. A pesar de que los periódicos católicos frecuentaron los aspectos sociales, políticos, informativos, piadosos y eclesiásticos, su alcance fue a la zaga de los periódicos liberales. En cambio, el caso de los libros católicos es notable por la resistencia y amplitud de sus propósitos. En un catecismo antiguo, al parecer del siglo xix, se incluye la siguiente advertencia dirigida "a los niños que leyeron", y que resume el papel peligroso que la Iglesia atribuyó al libro desde la difusión de la letra impresa:

El siglo en que vivimos
Derrama en vuestro seno
Ponzoña vil, veneno
De negra corrupción [...]



Que son los malos libros
Ponzoña con que mata
El siglo, y arrebató
virtudes y candor.

La idea del libro católico era "oponer escritos a escritos" que logran la "salvación y el provecho del hombre" contra el laicismo oficial, y entre 1867 y 1917 hubo más de cuarenta editoriales en la capital y el interior de la República. Tan sólo la orden marista publicó casi medio millón de libros entre 1900 y 1914. Asimismo apareció en 1910 la Liga del Sagrado Corazón "contra los malos periódicos y las malas lecturas", como parte de la respuesta integral que la Iglesia proponía ante los estragos de la época. Desde el siglo XVIII, la Iglesia consideró materia de condena los libros ilustrados, "filosóficos", sediciosos y libertinos, en los que ubicó el arma perniciosa que soca-

vaba al antiguo régimen en Europa. En su novela *Al filo del agua*, Agustín Yáñez describe el tejido denso de una comunidad provinciana y católica poco antes del estallido revolucionario, y retrata el celo histérico del párroco ante "los peligros inminentes de la grey: liberalismo: libertinaje de costumbres, masonería, espiritismo, socialismo, lecturas impías, ¡revolución!". Y en ese infierno de desvelos, destacan las novelas: "Hoy he comenzado a trabajar en el descubrimiento de esas novelas". Si bien prohibidas, las novelas como género literario habrían circulado y tenido algunos lectores en la Nueva España durante la Colonia; y en el siglo XIX creció un gusto por ese tipo de lecturas, al grado de que a principios del XX se convirtió en el género más consumido. En particular, se leía a los grandes novelistas franceses, Balzac, Dumas,

Flaubert, Hugo, Stendhal, Zola, y autores menores y un poco pecaminosos como Paul de Kock. Se leía también a Benito Pérez Galdós y a Dostoievsky, y en la formación de un joven escritor como Alfonso Reyes pudo alternarse a los clásicos griegos con alguna *nouvelle* de la chispeante Colette. En los estantes de las pequeñas bibliotecas familiares, entre los tomos ilustrativos del saber científico, los devocionarios y los breviarios geográficos, se mezclaban las novelas serias y las frívolas; y se prefería a los extranjeros sobre los mexicanos, con una excepción: Federico Gamboa y su *Santa*, que editada por primera vez vendió cinco mil ejemplares y reimpresa en 1905 vendió tres mil más; sostuvo así un ritmo exitoso tal que, al morir el novelista en 1939, se estima se habían vendido sesenta y dos mil ejemplares.

Salvador Novo, en sus "Memorias", dejó testimonio de la presencia instructiva de una biblioteca familiar de 1917, del relámpago festivo de algunos libros y de la curiosidad, esa contraseña esencial en la iniciación de todo conjurado:

Estaban en boga las más espeluznantes películas de episodios. "Los misterios de Nueva York" (que yo no alcancé a ver porque ya se había exhibido a nuestra llegada) habían merecido el honor de imprimirse en una serie de cuadernos que devoré, tumbado sobre el ajuar de cuero negro de la antesala de mi tío Manuel, en que estaba la mayor parte de la menguada biblioteca de la familia, guardada en disím-bolos estantes con cristales: libros de texto, como la *Física* de Ganot, que el doctor había conservado de su carrera, o frívolas novelas francesas que abandonaba por las noches en su buró, y traducciones y poemas que mi tío Guillermo compraba: Felipe Trigo, Zamacois, Anatole France, Marquina, Rubén Darío, Emilio Carrere.

Poco antes, en Torreón, el niño Novo había descubierto entre los libros de su tío Francisco *La fisiología del matrimonio* de Amancio Peratoner, "pero su lectura no me cautivó como la absorbedora contemplación de las láminas en que exponía, minuciosamente dibujadas, las etapas y las características de la virginidad y de la desfloración, en círculos que mostraban, que revelaban a mis ojos atónitos, el misterio del otro sexo, carnoso y abierto a recibir al que en mí empezaba a poblarse de un tenue vello, y a erguirse ante la provocación de aquellas imágenes".

En el México de principios de siglo, no resulta extraño que a pesar del juicio de Federico Gamboa sobre nuestro culto a Francia como una especie de mal incurable, recalaran en las vitrinas libros españoles con relatos galantes de Felipe Trigo, Emilio Carrere y Eduardo Zamacois, autores que descubrió Novo en la biblioteca familiar. Entre 1890 y 1930, se produjo en España una auténtica industria de ese tipo de libros, descrita así por un moralista madrileño: "bárbara pornografía que usan los perversos y cansados como excitantes rabiosos y los seductores atávicos como medio sugestivo". El éxito en España debió ampliarse pronto: hasta 1935 era el único país de habla española que imprimía y comercia-

ba libros en escala masiva, y disfrutaba de un mercado latinoamericano que llegaba, incluso, a Portugal y Brasil. A finales de los veinte y a propósito de la descalificación que el escritor y viajero francés Paul Hazard hiciera en México de André Gide por ser éste un "nocivo corruptor de menores", Novo se preguntó: qué pensaría aquél "si supiera los Trigos, los Insúas, los Hoyos y Vinent que todavía consumen nuestros jóvenes".

En opinión de Sarane Alexandrian en su minuciosa *Historia de la literatura erótica*, si bien circunscrita a Europa, la originalidad creativa en este campo corresponde a Francia e Italia, que habrían influido a Inglaterra y Alemania, y muy tarde, a España: al parecer las primeras novelas pornográficas españolas se editaron en Londres en la segunda mitad del siglo XIX, cuando en otras partes esa literatura tenía un siglo de circular; pero se sabe que las pasiones tardías suelen ser más intensas. Se puede observar el ejemplo de Francia. Como han revelado los estudiosos del corazón secreto de la Biblioteca Nacional de Francia, esa sección que guarda los libros prohibidos también llamada "el infierno", las lecturas eróticas de finales del siglo XIX reflejan una búsqueda particular: ya no se trata de consignar seducciones libertinas o excesos de trasfondo filosófico, sino consagrar el simple placer. O en palabras de Michel Foucault: la sangre de la burguesía fue su sexo. Entre 1881 y 1914, los eróticos franceses imprimieron miles de libros en el anonimato que pulía el ingenio para atraer a los lectores con títulos de colección o sello como "Librería de Cupido" o "Biblioteca de los discípulos de Eros", cuando no se ampararon en carátulas respetuosas que invocan a alguna espectral "Sociedad de bibliófilos cosmopolitas".

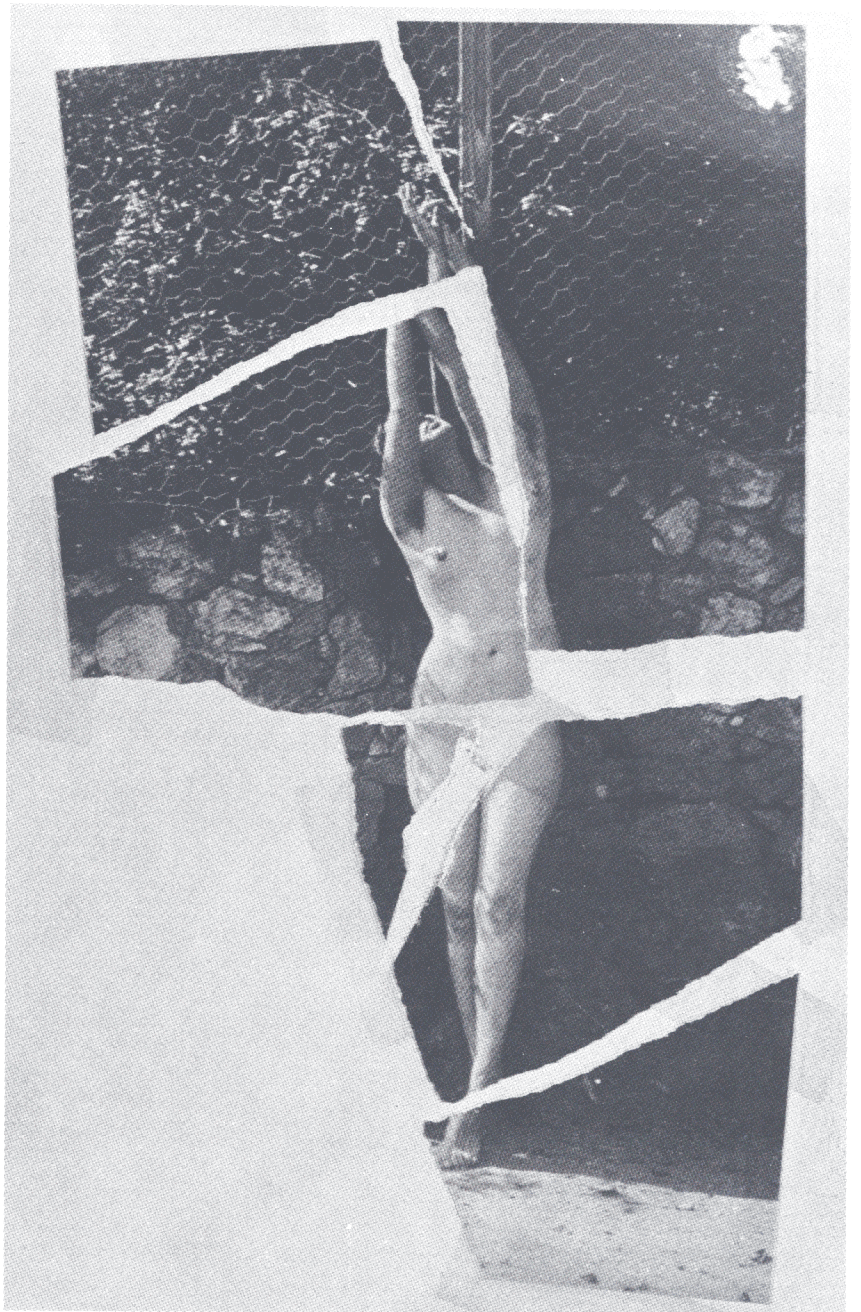
Los autores de los libros permanecían también anónimos, o elegían un seudónimo persuasivo; así evitaban a su vez los acosos judiciales. Muchos de los títulos remiten a espacios de placer cuya característica es la clausura, pero que por virtud de un acceso fantástico a ellos permiten revelar sus secretos: conventos, pensiones, prisiones o prostíbulos. Resalta ahí el temperamento sacrílego y anticlerical, los personajes predilectos suelen ser clérigos y monjas que tienen relaciones entre sí, o enclaustradas que

reciben a seglares, o se muestran episodios lesbianos o pederastas, de corrupción de inocentes u hombres y mujeres con doble vida. Otra puesta en escena recurrente es el exotismo geográfico, sea por el concurso de rusos bárbaros, que hacen del libertinaje un culto inverso, ingleses fanáticos de la "incandescencia de las flagelaciones", o indígenas árabes, japoneses, caribeños o de los mares del sur que deben a su clima una esplendidez afrodisiaca. En este sentido pintoresco y lujurioso, México ha dado al mundo del erotismo más imágenes que palabras: entre los especialistas, son famosas las películas y fotografías de gimnasia sexual, de rarezas androgénicas, de inconexa zoofilia como *Rintintín mexicano* en la pantalla o de desnudos festivos que se han tomado en Tijuana o la ciudad de México, o se les atribuye tal oriundez debido a motivos de estereotipia racista. Nuestro influjo telúrico en la sexualidad europea tuvo dos profetas: el cineasta Serguei M. Eisenstein con su veloz escena en ¡*Que viva México!* de 1931, donde un nativo oscila en una hamaca tropical ante los senos frutales de una muchacha; y las dedicaciones novelísticas de D. H. Lawrence, que sintetizan la búsqueda de un hechizo primigenio y sexual, como el que muestra en *La serpiente emplumada* o en *La mujer que se fue a caballo*. En ésta, una extranjera siente un impulso irresistible de unirse a una tribu de indios, que la reciben rubia y desnuda, y la convierten en ofrenda suprema en honor de sus dioses, para "consumar el sacrificio y alcanzar el poder":

La caverna se abría ante ella. Brillaba un fuego vacilante en su fondo. Cuatro sacerdotes se despojaron de sus vestiduras y quedaron casi tan desnudos como ella. Eran hombres robustos, en la primavera de la vida, y tenían inclinadas sus oscuras caras pintadas. Desde la hoguera vino el viejo, viejísimo sacerdote, con un incensario en la mano. Estaba desnudo y presa de un salvaje entusiasmo delirante. Ungió a la víctima, salmodiando con voz cavernosa. Le seguía otro sacerdote, sin vestiduras, con dos cuchillos de sílex.

Annie Stora-Lamarre apunta que las heroínas típicas de las novelas pornográficas del siglo XIX, presentan los avatares del ascenso social por la vía prostibula-

**Los autores de libros
eróticos
permanecían en el
anonimato o elegían
un seudónimo
persuasivo: así
evitaban los acosos
judiciales**



ria y el placer, y conforme el siglo llegó a su fin tradujeron toda la caracterología del decadentismo y su catálogo de voluptuosidades "bizarras": mujeres fatales y bellas al mismo tiempo, cuyo cuerpo es el centro de una escenografía mórbida donde la tensión dramática recae en la virilidad ilímite del hombre, en las proyecciones de sus fantasías, en su jerarquía social y superioridad falocentrista. En la trama se entretajan así episodios transgresivos de la virginidad, del tabú del incesto, de la familia, de las buenas costumbres. Sólo cuenta el placer sexual y su estruendo festivo, se subvierte a la pareja tradicional y se exaltan las uniones múltiples: la mujer deja de ser símbolo procreador y se convierte en agente del caos. En estos términos, no es una sorpresa que los moralistas hayan encontrado alarmante tal derroche de sexo que

representaba una amenaza de muerte para toda la sociedad. Por eso entre finales del siglo XIX y principios del XX se dio un combate auténtico entre pornógrafos y censores europeos, que alineaba a funcionarios, policías, ligas antipornográficas, pedagogos, y redes sociales y religiosas unidas por legislaciones implacables. En 1908, por ejemplo, se celebró en París un "Congreso internacional contra la pornografía", al que se adhirieron asociaciones de ciudadanos de diez países europeos, entre los que por cierto, no se contó España. Pero será hasta 1923 que se reúna la gran "Convención de Ginebra para reprimir la circulación y el tráfico de publicaciones obscenas", muy influyente con el paso del tiempo.

El caso de los relatos eróticos españoles tiene un encanto folclórico y a la vez cosmopolita. La primera edición de

su novela *Las ingenuas*, le representó a Felipe Trigo más de cien mil pesetas; Eduardo Zamacois, por su parte, tuvo éxito también y es que, como escribe Manuel Longares, estudioso de *La novela del corsé* española:

Espoleadas por la insólita rentabilidad de un producto casi siempre invendible, las editoriales se abren generosas a la mercadería erótica: Ramón Sopena, Biblioteca Hispania, Fernando Fe, Pueyo, Cosmópolis y Renacimiento, entre otras, obtienen sustanciosos beneficios al multiplicarse las ediciones de aquellos títulos maliciosamente insinuadores como *La mujer fácil*, de Alberto Insúa, *Poseída*, de Rafael López de Haro, o *Corazones sin rumbo*, de Pedro Mata —de la que en poco tiempo se imprimen cincuenta mil ejemplares.



¿Quiénes fueron los autores de esas novelas sobre "la carnal atracción de los sentidos"? Además de Trigo y Zamacois, destacaron Augusto Martínez Olmedilla, Cristóbal de Castro, Emilio Carrere, Joaquín Belda, José Francés, Felipe Sassone, Francisco Camba, Alfonso Hernández Catá, Isaac Muñoz, Antonio de Hoyos y Vinent, Andrés González Blanco, Germán Gómez de la Mata, José María Carretero y Novillo (El Caballero Audaz), Andrés Guilmain, Alfonso Vidal y Planas, Juan González Olmedilla y Álvaro Retana. Y muchos más que, en semanarios frívolos o eróticos, publicaron relatos al pie de fotografías de desnudos o modelos "en deshábille", cuyos títulos son de por sí sugerentes: "El sueño de una soltera" o "Cómo se desnudan las mujeres". Los nombres de aquellos autores ahora nos dicen poco, pero sus obras se juzgaron

muy sediciosas porque "endolerían la carne y encalientaban la cabeza", y en México, décadas después de que tales relatos fueron escritos, sus títulos persistieron como lecturas amorosas, o fueron prohibidos por alguna campaña moralizadora.

Una muestra mínima de lo que estos relatos buscaban permite evocar su fetichismo convertido en impulso fisiológico, a juzgar por este fragmento de *El sortilegio de la carne joven* de Antonio de Hoyos y Vinent:

Las manos del varón, impacientes por el obstáculo que oponían las ropas a la plena satisfacción de su deseo, buscaban corchetes, cintas, botones y alfileres, sin hacer caso del dolor de los pinchazos, de los chasquidos de las ropas al rasgarse, ni de los leves quejidos que exhalaba ella, sal-

taba unos y otros, deshacía lazos, rompía, arrojaba lejos y, por fin, lograba abrir la blusa, desprender el corsé, la falda, la chaquetilla, rasgar la camisa y verla, en fin, surgir desnuda entre jirones ante él.

Pero algunos escritores españoles se atrevieron a más, como aquéllos que publicó la colección "Biblioteca de curiosos y exquisitos", contemporánea de "Las novelas de corsé". Ahí apareció *Confidencias de un ministro*, atribuida a Vicente Blasco Ibáñez, en la que se parodia al poder, por el retrato y aventuras del personaje que tiene en la bragueta "la credencial de ministro", y se presenta un cuadro desordenado de la sociedad española de fin de siglo: esposas venales, madres prevaricadoras, aristócratas corruptas, en una vena burlesca que se acerca menos a Fernández de Moratín que al raro ál-

bum obsceno *Los borbones en pelota* de los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer. Se lee en *Confidencias de un ministro*:

—Mie uzté, maestra —dijo aquel gitano con voz ronca—. Como gustar, zi que me gusta. . . pero yo necesito que me trabajen. . . Ze requiere un poco de cachondeo antes de follar. Empieze uzté un poco con su boquiya, y verá cómo el amigo se levanta.

Yo esperaba un movimiento de protesta de la altiva aristócrata; pero con gran sorpresa mía, humilde y sonriente como una esclava feliz, se sentó en el suelo entre las piernas del torero, y con su linda boca comenzó a chupar aquel miembro lacio, acariciando algunas veces con la lengua sus peludos cojonazos. El se dejaba hacer, inmóvil como un Dios, con las manos en las rodillas, sentado junto a una mesa en la que estaba su montera y el capote de paseo.

Este episodio de *Confidencias de un ministro*, cuyos ejemplares aún circulan en México en librerías del Centro Histórico y puestos de libros viejos, culmina con la típica exasperación del *voyeur* o mirón:

—Alza chiquiia, —dijo con tono autoritario—. Ponte en facha. . . Azí, no. . . nada de cama. Te advierto que yo no follo por delante como los cocheros. . . Culo en popa. . . Azí. . . Te voy a descerrajá la puerta trasera, y vas a gozar ¡la mar!

Y Evangelina, siempre obediente, encontrando sin duda gran placer en estas exigencias, se arremangó la saya por detrás, mostrando su trasero divino, y arrojándose en un sillón, esperó ruborizada de gusto el ataque de aquel bruto, que humedecía con saliva la cabeza de su polla y entreabría las apretadas nalgas para facilitar la introducción.

No quise ver más. Salí bufando de coraje, loco de celos, y al mismo tiempo con la polla tiesa, pensando con envidia en el placer que en aquellos momentos estaría dándose aquel bruto.

En México, los fundamentos de la censura contra los relatos eróticos y las palabras inconvenientes están en la Ley de Imprenta de 1917, emitida por el gobierno de Venustiano Carranza. En el artículo 2º de tal Ley se estipula lo que cons-

En México, los fundamentos de la censura contra los relatos eróticos y las palabras inconvenientes están en la Ley de Imprenta de 1917, emitida por el gobierno de Venustiano Carranza



tituye un "ataque a la moral", toda manifestación por medio de palabras o de imágenes que defiendan, disculpen, aconsejen o "propaguen públicamente los vicios, faltas o delitos", o hagan la apología de ellos. También se condenan las ofensas públicas "al pudor, a la decencia o a las buenas costumbres, o se excite a la prostitución o a la práctica de actos licenciosos o impúdicos, teniéndose como tales, todos aquellos que, en el concepto público, estén calificados de contrarios al pudor". Por último, la condena se extiende a toda distribución, venta o exposición al público, de "escritos, folletos, impresos, canciones, grabados, libros, imágenes, anuncios, tarjetas u otros papeles o figuras, pinturas, dibujos o litografías de carácter obsceno o que representan actos lúbricos".

La inconsistencia o circularidad del argumento, "es obsceno lo que ataca a la moral; un ataque a la moral es manifestar lo obsceno", deja abierta la interpretación al capricho de jueces o funcionarios y, más importante aún, por el recurso de desplazar hacia el "concepto público" lo contrario al pudor, se da entrada a que todo juicio final al respecto provenga de grupos poderosos como la Iglesia, capaz de ejercer presiones eficaces y a largo plazo en materia de usos y costumbres, como fue el caso en México durante el siglo xx.

Mientras se sentaban las bases del nuevo Estado postrevolucionario, la Ley de Imprenta buscó ordenar la prensa y el tono del debate público, la lengua, la pluma e imágenes permisibles que padecían de estridencia y fragmentariedad. No resulta azaroso que en esa época surjan los grandes diarios modernos y, tras ellos, pocos años después, el impulso educativo y alfabetizador mediante los libros como campaña nacionalista. Se comenzaba a instaurar un modelo de cultura urbana moderna que consistía en la apertura de tres zonas de convivencia social: el mercado, la formación de una identidad individual en la vida ciudadana y las esferas de lo público y lo privado. Pero casi el 80% de las personas no sabía leer y permanecía aislado en el campo.

La vida, y los impresos con ella, se diversificó; creció la población urbana y los problemas de trato colectivo. A lo largo de los años veinte, las autoridades en-

frentarán la urgencia del control político, la seguridad pública y el celo moralizador. Mientras el ejército y la policía se depuran, se persigue a las desviaciones en cuanto a usos amorosos, prostitución, juego, dispersiones nocturnas, sexualidades prohibidas o atrevimientos en espectáculos como el teatro de revista, donde abundan los casos de multas y detenciones por motivos políticos o de ataques a la moral pública. La efervescencia del reflujo revolucionario creaba expectativas múltiples, reacomodos y hallazgos, como el auge, si bien relativo, de publicaciones satíricas al estilo de *El Chafirete*, periódico del gremio de los choferes en el que llegó a colaborar Salvador Novo, o *La Madre Matiana*, donde los albures o juegos de palabras sexuales y políticos de doble sentido se proponían reeducar a los lectores por la práctica de mínimas libertades individuales: la burla y el escepticismo ante los valores y mandatos postrevolucionarios. En *El Chafirete* del 20 de mayo de 1923, Novo publicó esta parodia bajo el seudónimo de Radiador que tituló "Madregal, sonetos lubricantes de Sor Juana Inés del Cabuz":

Este que ves camión descolorido
que arrastraba en "Las Artes" sus
furores
y que vigilan hoy tres inspectores
es un hijo de Ford arrepentido.
Este en quien los asientos se han
podrido
con la parte de atrás de los señores,
que no pudo enfrentarse a los rigores
de la vejez, del tiempo y del olvido,
es un pobre camión desvencijado
que en un poste de luz hizo parada.
Es un resguardo inútil para el Hado.
Es una vieja diligencia herrada,
es un afán caduco, y bien mirado,
es cadáver, es polvo, es sombra, es nada.

A su vez, en *La Madre Matiana* del 31 de enero de 1929, aparecerá este texto bajo un encabezado que decía: "¡La Calabaza de Zacoalco crece más que en Lechería! Y... a puro Desfrijolar nos vamos en esta milpa...!":

Bien está México actual
Donde la política lo ha puesto.
Y mal haya el que haga un gesto
Con la situación actual,
Sólo el que carga el huacal,



Sabe lo que dentro lleva.
Y se comerá la breva
Pero no el melocotón
¿Qué de verás Miramón?
¡Oh Concha! te doy la prueba,
¿Qué es lo que causa más mengua?
La lengua
¿Quién la causa en mayor suma?
La pluma
¿Quiénes nos causan enconos?
Los monos
Pues usa de alegres tonos
"Madre Matiana" en tu crítica
Y no trates de política
con lengua, pluma, ni monos.

En la década de los veinte comienza a desplegarse una estrategia de enlace cultural a través de los medios impresos, y también a través de mensajes auditivos, escenificaciones teatrales y uso de símbolos públicos que privilegia a la imagen. Y será en los años siguientes cuando, mediante la radio, el cine y las historias impresas, se exprese tal estrategia hasta concluir en la plenitud: el arribo de la televisión en 1950 y su asedio unificador. Justo en los veinte, publicaciones como *Jueves de Excelsior*, *Revista de Revistas* o *El Universal Ilustrado* difunden una idea de periodismo cosmopolita y formador de hábitos incipientes de acceso al mercado bajo

contenidos dirigidos a perfiles específicos de lector: hombres, mujeres y público infantil. Así aparecen las primeras campañas publicitarias que privilegian la imagen del cuerpo hecho para la moda o la belleza, con el ejemplo de mujeres hermosas y elegantes, como en los exquisitos dibujos art-deco de Ernesto García Cabral. Poco a poco la publicidad se vuelve más audaz y la figura femenina se desviste, pero las autoridades, atentas a lo que ataque la "moral pública", se aplicarán a actuar, como en 1929, caso del que testimonió el diario *Excelsior* del 2 de mayo: "El Departamento del Distrito, en diversas ocasiones, ha recibido quejas de distintas personas, señalando que en la prensa periódica de la capital se insertan con mucha frecuencia y precisamente en las columnas destinadas a la publicidad comercial anuncios 'reclames' ostensiblemente atentatorios a la moral, sin duda porque la intensidad o cuantía de 'originales' que se envían para su publicación por empresas comerciales, impiden a los publicistas de las compañías editoras de los periódicos, analizar desde el punto de vista ético, dichos anuncios, o gacetillas o artículos de publicidad". Así, el Jefe del Departamento J. M. Puig Cassauranc ordenó a su Oficina de Gobernación vigilancia y control con la Ley de Imprenta en la mano para que supervisaran contenidos y, aún más, se procediera "al registro de imprentas existentes en la capital y que no hubieran llenado el requisito de ley". Esa campaña moralizadora, como sucederá otras veces, se amplió a dancings, cines, cabarets, academias o salones de baile, teatros, "fumaderos de opio", garitos y zonas de tolerancia prostibularia. Pero la alarma de las autoridades no sólo se remitía al aspecto moral del asunto, también al aspecto sanitario: algunas estimaciones de 1926 señalaron que el 60% de los mexicanos padecía de sífilis. Se comenzó a plantear entonces un cambio en las medidas y trato hacia la prostitución, en particular, se planteó dejar atrás el vigente sistema "reglamentarista" que enlistaba, sometía a control sanitario y policial a las prostitutas y patrocinaba zonas de tolerancia. Se pensó establecer, en cambio, un sistema "abolicionista" enfocado a prevenir la prostitución, perseguir el lenocinio y readaptar víctimas a "una vida sana". Cuando el espectro de las enferme-



dades venéreas cercaba las tribulaciones de médicos, moralistas e incontinentes febriles, el poeta Renato Leduc escribió su poema paródico *Prometeo sifilítico*, escrito en una mesa de cantina en 1929, donde el mítico Cratos se dirige a Prometeo:

Por fin hemos llegado
al siniestro confín de Recabado.
Tú, padrote de putas miserable,
quedarás enclavado en esta roca,
un chancro fagedénico en tu boca
dejará cicatrices imborrables. . .

En el paisaje urbano de los años veinte, las calles prostibularias como Recabado, hoy Pensador Mexicano, o Cuauhtemotzin, hoy Fray Servando, al igual que las prostitutas o los "apaches", "cinturitas" o "padrotes", transitaron de los arrabales al centro de las mitologías culturales consignadas por la literatura, el teatro, la música, la radio, el cine y la

prensa. En la que quizá sea la única novela galante situada en México y escrita por un español de los que destacaron como autores de "novela de corsé", Joaquín Belda atestiguó la leyenda de alguna prostituta célebre de la época y su padrote, la vida teatral y nocturna, incluso algunas calles tenebrosas, y retrató a la no menos legendaria "Matildona", prostituta prestigiada por atender a cinco caballeros al mismo tiempo, y por su destreza manual:

—¡Ah, hijos! Esto no es vida. Yo tengo ya unas ganas que se acabe. . . Y luego esta policía que no la deja a una vivir. . .

Jaime notó que una mano experta iniciaba en su. . . psiquis ciertos escarceos. En sus palabras la mujer no aludía lo más mínimo al acto que estaba ejecutando: seguía hablando hasta que llegó un momento en que forzosamente tuvo que callarse por. . . caso de fuerza mayor.

¡Qué bárbara! ¡Qué maestra! ¡Y cómo se comprendía la cola que había siempre ante su puerta!

El celo normativo de las autoridades cobró forma jurídica con dos códigos: el Penal de 1931 y el Sanitario de 1933. En su título octavo, capítulo I y artículo 200, el Código Penal establecía los "Delitos contra la moral pública y las buenas costumbres", y castigaba con prisión de seis meses a cinco años y multa hasta de diez mil pesos, a quien fabricara, reprodujera o publicara "libros, escritos, imágenes u objetos obscenos" y "al que los exponga, distribuya o haga circular". También se condenaba al que publicara por cualquier medio, o ejecutara o hiciera ejecutar por otro, exhibiciones obscenas, y al que "de modo escandaloso" invitara a otro al comercio carnal. A partir de entonces, toda campaña moralizadora se apoyará en esa ley.